

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****11856** *OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.*

Mediante acuerdo adoptado por la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada el día 31 de octubre de 2014, la sociedad ha reducido su capital social en la cifra de 872.051 euros, mediante la amortización de 14.510 acciones, quedando la cifra de capital social en 1.190.581 euros, representado por 19.810 acciones de 60,10 euros de valor nominal cada una. La reducción tiene por finalidad la devolución de las aportaciones a accionistas de la sociedad y será abonada pagando a medio de entrega de bienes inmuebles, muebles y efectivo, por un total de 6.348.545,89 euros. Todo lo cual se hace público para general conocimiento y para cumplir con el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital. Los acreedores de la sociedad tienen derecho a oponerse a la reducción de capital en los términos que resultan del artículo 334 y demás concordantes de la Ley de Sociedades de Capital.

Oviedo, 10 de noviembre de 2014.- Tomás Mediavilla Fernández, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A140057130-1